

**ANEXO****SOLICITUD DE SUBVENCION DIRECTA PARA LA GESTIÓN DE DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS E INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS DE EXTREMADURA****DATOS DEL SOLICITANTE:**

D/D^a _____, con N.I.F _____,
como representante de _____ con
NIF _____ y domicilio en _____,
_____, localidad _____,
C.P _____ Provincia _____ teléfono _____
fax _____ correo electrónico _____

Domicilio a efecto de notificaciones (SI ES DISTINTO DEL ANTERIOR):

S O L I C I T A

Le sea concedida subvención para apoyar las siguientes:

Acciones subvencionables, artículo 3.1 del Decreto 40/2018 de 10 de abril.

- Artículo 3.1.a: Gastos de desarrollo y ejecución de los programas de calidad. Inversión _____ €
- Artículo 3.1.b: Gastos de acreditación relacionados con la Norma UNE-EN 17065. Inversión _____ €
- Artículo 3.1.c: Gastos derivados de la implantación de sistemas de identificación y trazabilidad Inversión _____ €
- Artículo 3.1.d: Gastos derivados de la realización de ensayos analíticos o calibraciones de equipos Inversión _____ €
- Artículo 3.1.e: Gastos derivados de la prestación por terceros de servicios técnicos en el ámbito de la calidad agroalimentaria Inversión _____ €
- Artículo 3.1.f: Gastos derivados de la contratación de auditorías de cuentas externas Inversión _____ €
- Artículo 3.1.g: Gastos originados por la gestión de la inscripción o renovación de los nombres de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas de Calidad Agroalimentaria de Extremadura en la Oficina Española de Patentes y Marcas o en el EUIPO Inversión _____ €

para lo cual certifico que la entidad a la que represento reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria y que todos los datos consignados son veraces, con sujeción a las responsabilidades que puedan derivarse de su inexactitud.

**ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS****DOCUMENTOS APORTADOS o en su caso, AUTORIZACIONES Y/O OPOSICIONES:****DOCUMENTOS APORTADOS o en su caso, AUTORIZACIONES:**

- 1 Presupuestos diferenciados para cada una de las categorías de gastos subvencionables, pormenorizados y detallados, con individualización exhaustiva, dentro de cada concepto, de los concretos gastos diferenciables y justificación de la necesidad de los mismos.
En el caso específico de la acción subvencionable relacionada con el desarrollo y ejecución de los programas de calidad, que obra en el artículo 3.1, a) de este decreto, en el presupuesto deberá desglosarse los gastos salariales, desde el 1 de enero al 31 de octubre de 2018, de cada uno de los trabajadores individualmente, incluyendo la parte empresarial de la cotización a la Seguridad Social.
- 2 En todo caso, para cada actividad y gasto subvencionable dichos presupuestos deberán desglosar sus importes de forma que resulte justificado que se refieren al período subvencionable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2018 y su adecuación a cada actividad.
- 3 **NO AUTORIZO** a que al servicio gestor pueda consultar de oficio, los documentos identificativos oficiales. En caso de no autorizar deberá aportarlos
- 4 **NO AUTORIZO** a que el órgano gestor recabe los certificados o información de la Tesorería General de la Seguridad Social, con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social. En caso de no autorizar deberá aportarlos
- 5 **NO AUTORIZO** a que el órgano gestor recabe los certificados o información de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias En caso de no autorizar deberá aportarlos
- 6 **NO AUTORIZO** se realice de oficio por la administración la comprobación de estar al corriente con la Hacienda Autonómica (Se adjunta certificado emitido por el órgano competente)
- 7 Otra documentación consistente en:

- 8 **ACTUACIÓN MEDIANTE REPRESENTANTE:** En caso de actuar mediante representante, documento por el que se acredite el carácter o representación de la persona que actúe en nombre del solicitante



DECLARACIONES RESPONSABLES:

- 1. **DECLARA EXPRESAMENTE: No estar incurso** en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de la subvención, a tenor del artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 2. **DECLARA EXPRESAMENTE: No haber solicitado ni le ha sido concedida** por cualquier Administración Pública ayuda para el mismo objeto.
- 3. **DECLARA EXPRESAMENTE: Sí haber solicitado o le han sido concedidas** las siguientes ayudas de cualquier Administración Pública para el mismo objeto:

- 4. **DECLARA EXPRESAMENTE: No haber solicitado u obtenido ayudas de mínimis** de cualquier Administración o Ente público, nacional o internacional, durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios fiscales anteriores.
- 5. **DECLARA EXPRESAMENTE: Sí haber solicitado u obtenido ayudas de mínimis** de cualquier Administración o ente público, nacional o internacional que son las siguientes:

TIPO DE AYUDA	CUANTÍA DE LA AYUDA	FECHA

DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO, en caso de resultar beneficiario, (EL N° DE CUENTA CONSIGNADO DEBE TENER ALTA DE TERCEROS EN VIGOR)

REFERENCIA BANCARIA DE LA CUENTA DE ABONO															
Entidad Financiera:															
IBAN				ENTIDAD				SUCURSAL		D.C.		NUMERO DE CUENTA			

S O L I C I T A

Le sea concedida esta ayuda para el ejercicio _____, para la gestión de denominaciones de origen protegidas e indicaciones geográficas protegidas de Extremadura.

En _____, a ___ de _____ de 20__

Fdo.: _____

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario serán incluidos en los ficheros automatizados de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Igualmente le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en dicha Ley ante la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio .

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Avda. de Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida

• • •

